

# Otros reguladores de consumo para bovinos además de la sal común

Septiembre 2022

Con el fin de reducir costos de transporte y mano de obra, los propietarios de ganado pueden suministrar **suplementos** en forma de autoconsumo. Sin embargo, para evitar que los ingieran de forma excesiva, se deben emplear los reguladores. Conozca cuáles son.

Tal como dispone el manual "Formulación de raciones para ganado de carne a pastoreo: Métodos, Modelos y Aplicaciones", con los suplementos de autoconsumo, los animales tienen **acceso libre y permanente al suplemento** y puedan ingerirlo a voluntad.

Sin embargo, para lograr que los bovinos solo ingieran diariamente la cantidad asignada, se emplean reguladores del consumo como por ejemplo **cloruro de sodio, ácido fosfórico, cloruro de calcio, etc.**

El regulador del consumo empleado con mayor frecuencia es el **cloruro de sodio o sal común**, que al ser administrado en pequeñas dosis, es un **eficaz estimulante del consumo de alimentos**, mientras que en elevadas concentraciones lo limita.

Cuando el cloruro de sodio es utilizado como limitante de suplementos muy palatables como los concentrados energéticos o los concentrados proteicos, **el consumo diario varía entre 0,05 a 0,15% del peso vivo**, contemplando un promedio de 0,1 %.

Por ejemplo, si el nivel de suplementación deseado es de 1% del peso vivo, se deberá mezclar dicha cantidad con **0,1% del peso vivo de sal**. De este modo, la mezcla estará compuesta de 10 partes de suplemento por cada parte de sal ( $1/0,1 = 10$ ).

**La sal gruesa es más eficaz** para regular el consumo que la sal fina. Además, es mejor que el suplemento tenga un tamaño de partícula similar para prevenir que el animal separe ambos.

## Otros compuestos que limitan el consumo

Los ionóforos como la monensina pueden ser utilizados para limitar el consumo de alimento total en dietas de establo, pero no son efectivos cuando se desea limitar solo el consumo de suplementos que se utilizan en bajas proporciones como los **proteicos o los energéticos**.

Como señala el INTA de Argentina, los ionóforos podrían utilizarse combinados con otros limitadores para **mejorar la eficiencia de conversión alimenticia**, reduciendo los riesgos de acidosis de animales suplementados con concentrados energéticos.

Estudios realizados con extractos de plantas y metabolitos secundarios demostraron el potencial de las saponinas o aceite de anís, entre otros, para modificar la fermentación microbiana ruminal, pero se requieren estudios con dosis más amplias para confirmar sus efectos.

Otro limitador es el **óxido de magnesio**, que por su baja palatabilidad para los bovinos puede ser incluido en la ración del suplemento diario para controlar el consumo.

El **cloruro de calcio** ha permitido reducir el consumo de suplemento al 1 % del peso vivo cuando se lo incluyó en dosis del 2,5 al 5 %. No obstante, hay que tener en cuenta que es corrosivo y puede generar exceso de calcio cuando se utilizan forrajes o agua con alto nivel de calcio.

El **sulfato de calcio** también es un compuesto de baja palatabilidad para los bovinos y ha demostrado ser efectivo para limitar el consumo a menores concentraciones que la sal, pero han estado asociado a problemas sanitarios y pueden afectar la absorción de magnesio.

## Limitadores físicos

La industria de suplementos comerciales ha usado también aspectos físicos como los bloques o líquidos para limitar el consumo de suplementos, según Sebastián Maresca del INTA.

Los **suplementos líquidos** pueden estar formulados a base de melaza con inclusión de minerales y urea para corregir deficiencias energéticas y proteicas de forrajes de baja calidad, que se suministran en tanques con sistemas de rodillos para lamer.

También se demostró que la restricción de la cantidad de suplemento líquido mediante dosificadores electrónicos generó una reducción del consumo grupal pero incrementó la variación del consumo entre vacas y la cantidad de vacas que no consumen.

Fuente: contextoganadero.com



@COPEGamerica



Línea Gratuita:  
800-2673